



Alcaldía del Municipio de San José de Ocoa

Calle Andrés Pimentel esq. Duarte

"Gestión del Cambio" SECRETARIA

Acta N0. 01 de la Sesión Ordinaria
De fecha 04 de enero del año 2023.



Sr. Ángel Bolívar Díaz Regidor Presidente:

En el Municipio de San José de Ocoa, Provincia del mismo nombre, República Dominicana, a los cuatro (04) días del mes de enero del año dos veintitrés (2023), se reunieron en la Sala de Sesiones del Ayuntamiento Municipal, previa Convocatoria Ordinaria, los señores regidores: Sr. Ángel Bolívar Díaz, regidor presidente, Sandra Encarnación, regidora vicepresidenta **y los regidores:** Melido Alcántara, Juan Antonio Tejeda, Ángela Sánchez, José Alberto Santana, Bernarda Tejeda, el alcalde Aneudy Ortiz Sajiun, y la secretaria que suscribe.

El presidente Ángel Bolívar Díaz, dio inicio a la sesión siendo las 4:25 minutos de la tarde y somete la agenda la cual fue **Aprobada a Unanimidad.**

Agenda

- Lectura de actas anteriores (18-19)
- Lectura de Correspondencias
- Participación del señor Alcalde
- Participación de los señores Regidores
- Turnos libres
- Cierre sesión

Se dio lectura a las actas anteriores (18-19), las cuales fueron **Aprobadas a Unanimidad.**

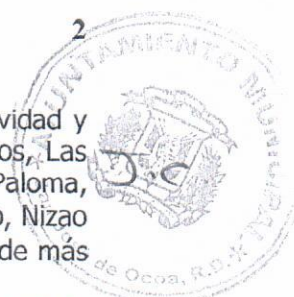
Se leyó la solicitud de Nairobi Ortiz, presidenta de las fiestas Patronales 2023, solicitando las Resoluciones que establecen los horarios de las Fiestas Patronales y el 20 de enero, día de regocijo municipal.-

Aneudy Ortiz: saluda al presidente y demás regidores, secretaria y público presente, les felicita por el nuevo año 2023 y les desea salud, prosperidad, paz, amor y sobre todo entendimiento.-

Iniciaremos proyectos nuevos, para todos los sectores.

El presupuesto municipal es equilibrado producto de las asambleas comunitarias y propuestas por las juntas de vecinos y aprobado por este concejo.

El mes de diciembre estuvo cargado de muchas actividades, en todos los Sectores, Distritos y Municipios llevamos a sus hogares la navidad, con almuerzos y cenas navideñas, una idea del Presidente de la Republica Luís Abinader, **"Celebra tu Navidad"** donde dice que con estas festividades alegran a todas las familias, estas actividades estuvieron organizadas por la gobernación y esta alcaldía, donde participaron mas de 1000 personas, hubo rifas y entrega de comidas crudas.



Parte de la comida cruda fue preparada con los productos para la cena de navidad y entregada a los diferentes sectores y comunidades, como son: Los Ranchitos, Las Caobas, Bayona, Los Martínez, Los Naranjales, Cazuela, El Limón, Vuelta de la Paloma, Genjibre, Las Lagunetas, Arrollo Palma, Naranjal-Parra, La Cienaga, El Pinar Alto, Nizao - Las Auyamas, Rincón del Pino, y los cuatros sectores del municipio, además de más 2 mil bonos navideños.-

No hemos podido celebrar la fiesta a los empleados ya que los establecimientos donde hacen la cena tenían muchos compromisos pendientes, pero la realizaremos mas adelante.

Fuimos la primera institución en pagar la regalía pascual y les entregamos a los empleados un bono de 2 mil pesos y una funda completa de productos alimenticios.-

Las actividades han pasado sin hechos que lamentar, solo la del señor que mato sus dos hijos y luego el se suicido, no se porque tuvo que pasar eso en ocoa, pero pedirle a Dios les de fortaleza a los familiares de las victimas.-

Se construyó 400mts en la entrada del vertedero en una plazoleta para que los vehículos puedan verter los desechos en épocas de lluvias.

Manos oscuras han incendiado el vertedero, nos mantenemos en vigilancia constante.

La fiesta no es color de rosa, el patrocinador principal era La Brugal y este año no lo será, hemos tocado puertas y hemos comprometidos amigos.

Todo el evento esta montado, tarima, sonido.

Empezaremos con la alborada, luego en la noche en tarima presentación de la Reina, Rey y su corte, presentación artística de Shado Blow y show de fuegos artificiales.-

Los demás días tendremos las novenas, actividades deportivas, la Feria Agro-Artesanal y cultural y presentaciones artísticas.

Las Fiestas Patronales son de todos, para el 11 estará todo preparado, motivar la solicitud que hiciera Nairoby, tenemos tres días que son de fiestas por eso le solicitamos a consideración de ustedes una hora mas de lo establecido

Los días normales hasta la 1:00, los viernes y sábados hasta las 3:00 a.m. y el 20 de enero hasta las 4:00 a.m. y declararlo Día de Regocijo Municipal.

INFORME DE PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE

• YEFRI DEL JESUS PARRA	15,000.00
• JIAN PING LIU	3,275.00
• MELVIN RAMON RAMIREZ BAEZ	34,500.00
• HERMANOS ZUCCO SANTANA S.R.L	273,079.32
• JUAN FRANCISCO LOPEZ HERNANDEZ	70,000.00
• JUAN FRANCISCO LOPEZ HERNANDEZ	300,000.00
• JUAN FRANCISCO LOPEZ HERNANDEZ	294,800.00
• JOSE ARQUIMEDES MATEO MATEO	7,400.00
• DANTE RADHAMES CASTILLO SANTANA	129,500.00
• MARCOS ANTONIO PIMENTEL LARA	18,000.00
• HENDRY JHOAN MARTINEZ CASADO	10,700.00
• JUAN DE LA ALTAGRACIA RADHAMES BRACHE	13,840.71
• JHOAN CARLOS TEJEDA PINEDA	9,900.00
• BILLY WILSON ENCARNACION	75,457.04
• JUAN ARCANGEL BAUTISTA TEJEDA	20,000.00
• WASCAR VICTOR LOPEZ PEREZ	3,000.00
• ENRIQUEZ MARTINEZ MINYETY	7,000.00
• CARLOS MOISES PINALES BAEZ	22,000.00
• FRANCISCO ALBERTO ARIAS MELO	12,500.00
• EDWIN ROMMEL MEDINA READ	300,231.00

• EDWAR PRESINAL	27,950.00
• AGROQUIMICA COLON S.R.L	1,520.00
• JOSE LUIS TEJEDA PUJOLS	950.00
• JULIO CESAR MORETA	5,000.00
• RAYMON ARLENY CASTILLO PUJOLS	12,000.00
• CUERPO DE BOMBEROS SAN JOSE DE OCOA	100,000.00
• GRUPO FERRETERO ASI S.R.L	125,000.00
• WILFREDO ARIAS PRESINAL	2,000.00
• ETANISLAO BRACHE DIAZ	10,000.00
• AMAURIS DIONICIO PIRON PIMENTEL	10,000.00
• CASEM O GENARO CASTILLO	15,000.00
• FELIX MANUEL MANCEBO	25,000.00
• NERCIDA EULOGIA GONZALES TEJEDA	15,000.00
• DANTE RADHAMES CASTILLO SANTANA	188,800.00
• LUIS AGRAMONTE	25,716.06
• JOSE LUIS CASTILLO BAEZ	4,500.00
• DIANA EMILIA VELASQUES TEJEDA	30,556.75
• EZEQUIAS POLANCO SUERO	163,800.00
• COLECTOR DE IMPUESTOS INTERNOS	3,412.50
• ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENCION AFP	3,412.50
• RAFAEL CAFERINO BAEZ CIPRIAN	15,000.00
• AGROGOL	11,438.02
• JOSE COLON	45,583.02
• WAYNE CORPORATION S.R.L	174,663.20
• NANCY NAVIDAD RAMIREZ	34,900.00
• MARINO GONZALES S.R.L	98,779.63
• LA MONUMENTAL DE SEGURO	28,602.94
• SEGUROS BANRESERVAS	25,576.95
• FELIX JUAN MANCEBO	64,644.59
• ALEXIS HIERRO E.I.R.L	66,703.51
• MALVIN RAMON RAMIREZ	902.50
• WILFREDO ARIAS PRESINAL	12,000.00
• MALVIN RAMON RAMIREZ BAEZ	16,800.00
• MULTISERVICIOS HERMANOS H.S.R.L	30,736.00
• EDWIN ROMMEL MEDINA READ	500,000.00
• WILFREDO ARIAS PRESINAL	11,000.00
• TOTAL GENERAL	RD\$3,587,131.97



Turnos Regidores:

Melido Alcántara: Saludo al Presidente, colegas regidores, empleados de esta alcaldía, desearles en este nuevo año mucha armonía y que la paz llegue a cada uno de sus hogares.-

Yo quería que el coronel de la Policía Nacional y el de la Digessett estuvieran presentes aquí, los cuales fueron invitados a esta sesión y veo que no están, porque se debe tratar diferentes problemáticas que afectan este municipio.-

Solicitamos un turno más para la recogida de los desechos aunque sea en la tarde, para los sectores La Agüita, Villa Progreso, Las Mercedes, ya que solo van un solo día y se acumula mucha basura.-

Inapa sigue trabajando y destruyendo aceras y contenes, ellos pueden trabajar pero también arreglar.-

El alumbrado no llego en algunos sectores como Canada Abajo y Arriba y la Andrés Pimentel, tomar en cuenta esos lugares.

Sugiero que pongan a los Policías Municipales a vigilar la Fuente del parque, por los lavas carros o colocarle una Malla para protegerla.

Sugiero crear una comisión para verificar las personas que vienen a solicitar cemento y zinc, ya que muchos las venden al igual que los bonos navideños.

Verificar las construcciones en zonas vulnerables de los diferentes sectores del municipio como son: San Rafael, San Francisco, en la San José, la Lisa, Bello Sobrante, Cañada del Horno, la zona del Matadero y en el Tamarindo, evitemos accidentes lamentables.-

También intervenir los semáforos, están dando problemas.-

Juan Antonio Tejeda: Saluda a todos los presentes.

Una comisión de Villa Progreso, que hoy nos acompaña me preguntaron si habían tomado en cuenta su sector con alguna obra en el nuevo presupuesto 2023.

Felicitar al señor alcalde por el informe, dar ayuda a más de 5 mil personas no es fácil.-

En cuanto a lo de Inapa, es verdad que están rompiendo las calles, pero ocoa debería de estar de fiesta, es una obra cumbre, cuando se inaugure debemos llamar a todos los medios de comunicación y dar las gracias por tan grandiosa obra.-

Felicitar a este concejo y al señor alcalde, ya que el año pasado gestionó muchas ayudas, fue un año de gestión y esperamos que este nuevo año sea igual.

Somos de colores diferentes, pero somos municipalistas.

Aneudy Ortiz Sajiun: Informarles que llegaron 25 pensiones solidarias de RD\$6,000.00 pesos a los empleados de edad avanzada, otros no pasaron, como Negro Mateo, Bethania, Freite, entre otros que también lo necesitan por motivo de salud, vamos averiguar el porque no pudieron pasar.

Hicimos una solicitud a adesur en conjunto con la gobernación, para el tema de las lámparas y alumbrado del municipio, llegaron una cantidad a la gobernación los cuales no son suficientes, pero trataremos de instalarlas en los sectores de mayor prioridad.

Sandra Encarnación: Saluda al alcalde, presidente, colegas y demás presentes, deseales a todos en este nuevo año mucha esperanza y unión familiar.

Me alegra escuchar sobre esas pensiones, pero a nivel de ocoa fueron más, yo me uno a esta causa, las que son por discapacidad son tomadas también en cuenta.

La Instalación del Punto de Lectura, el Ministerio de Educación donó el estante y algunos libros, sugerimos se designe ese punto de lectura y una persona que se encargue del mismo.

José Alberto Santana: saluda a todos los presentes.-

Debemos regularizar el listado de las becas a través de Recursos Humanos, se le de seguimiento.

Quisiera saber de esos dos pagos que se le hiciera a Dante Castillo en el mes de diciembre.

Es bueno que conste en acta, que los regidores no tenemos esa facultad, la Ley 176-07, no habla de que los regidores pueden regularizar horario en los municipios, pero por la buena convivencia municipal y la propuesta del alcalde y por el desarrollo de nuestras patronales no hay opción que estar conforme con la propuesta de nuestro alcalde.-

El alcalde debe proponerse una meta donde la misma sea clara, transparente y precisa, donde el vertedero su operación no sea tan costosa para el municipio, porque realmente la inversión en dicho vertedero es muy alta cada año.-

Aneudy Ortiz: El Vertedero es una carga para el municipio, el pinar vierte sus desechos y nunca ha dado nada, Nizao nos da 1 galón de combustible y el naranjal 2 pero es cuando esta lleno y hay que limpiarlo.



El relleno sanitario va a ser más costoso y tenemos que tener una pala y un rodillo fijo, además de 500 mil pesos mensuales para los gastos del mismo.

Tendremos que tener un vertedero regional y solo ir al verter, en todas las sesiones hablo del vertedero y de los gastos que genera.

La compañía japonesa Yaika dice que tratar de quitar la contaminación dura unos 5 años.-

En cuanto al horario de las fiestas patronales, en el decreto N0. 308-06 del Poder Ejecutivo, de fecha 24 de julio del año 2006, en su artículo 55, reza que las medidas de seguridad de los establecimientos comerciales deberán incluir disposiciones de la Sala Capitular de cada Ayuntamiento, la cual fijará un horario tope para su municipio.

José Alt. Tejeda: Tesorero

Le responde al regidor José Alberto Santana, que los dos pagos a nombre de Dante Castillo es porque se les pago el doble sueldo y el pago normal de esos empleados en el mes de diciembre.

Bernarda Tejeda: Saluda al señor alcalde, presidente, a los demás regidores y público presente.-

No es facultad nuestra y no esta contemplada en la Ley 176-07 sobre los horarios establecidos en las fiestas patronales, aunque las apoyaremos.

Informarles que habrá un evento en Puerto Rico, los colegas que no tengan visa se le harán los trámites vía Cancillería.

Ya instalaron los caballitos, pero tenemos quejas de que las taquillas están caras, esos son juegos populares para el disfrute de los niños, por tal razón hay que verificar esa situación.

También verificar que esta pasando con los negocios que están en los alrededores del parque, que están cobrando por usar sus baños, al igual que los hoteles de aquí, tenemos quejas que aparte del mal servicio que están brindando también están llenos de insectos, cucarachas y ratones, salud publica debe verificar esos negocios.

Bolívar Díaz: Saluda nuevamente y expresa que en vez de aumentarle una hora a la celebración de las fiestas patronales, lo que hay que hacer es bajarle una, por el abuso que han cometido llevando nuevamente los caballitos al solar de Gendri, no es que tenga nada en contra pero solo hay que escuchar el vocabulario que usan esas personas, la música en un volumen muy alto, todo se puede hacer pero con orden, por ese sector viven personas mayores y con problemas de salud, no es por mi son los munícipes que van a mi casa a quejarse.

Yo lo que siento lo digo, como dice Benito Juárez, "**El respeto al derecho ajeno es la paz**", espero que para el próximo año no los coloquen en ese solar.

Pedirle a nuestro señor que nos de la capacidad, la inteligencia para amarnos mas unos con otros, además de mucha sabiduría y hermandad y pedir mucha salud para nuestro pueblo.-

Aneudy Ortiz Sajiun: Los caballitos no iban para ese lugar, era para un solar que esta ubicado por Radio Ocoa, pero se presento un problema con el dueño del solar y echaron para atrás, el próximo año se buscara otro lugar para ubicarlos, nosotros estamos pensando que para el próximo año puedan tener otros tipos de juegos muchos mas modernos, tipo feria mecánica.

Una navidad y unas patronales sin caballitos no son fiestas completas, los niños también tienen derecho a su espacio y disfrute, los 11 días son tradicionales y los quiero mejorar.-

Hemos apoyados a los inversionistas, pero faltan más hoteles y restaurantes en San José de Ocoa.-



Turnos Libres:

Roden Mejia: Enc. De Recaudaciones.

Explica que el permiso para la instalación de los caballitos no pasó por su oficina, eso le correspondía al Comité de las Fiestas Patronales.

Además dice que el decreto 308-06, en su artículo 55 del poder ejecutivo, reza que las medidas de seguridad de los establecimientos comerciales deberán incluir disposiciones de la Sala Capitular de cada ayuntamiento, la cual fijará un horario tope para su municipio.

Que el mismo decreto especifica que se exceptúan las áreas privadas de los Centros Turísticos, **Las Fiestas Patronales**, de cada lugar, las Fiestas Navideñas, Año Nuevo y los lugares cerrados.-

Nelson Santana: Sector Villa Linda.

Queremos saber cual es la otra obra que fue aprobada en el nuevo presupuesto. También solicitarle una pala ya que en el sector inapa ha destruido todo y tenemos que nivelar las calles para que los vehículos dejen de subirse a las aceras.-

Luís Manuel Pérez: Villa Progreso.

Ya el regidor Melido hablo una parte de lo que venia a solicitar, sobre otro turno para la recogida de los desechos, ya que no tenemos el espacio para acumularla por mucho tiempo, por tan razón solicitamos 15 tanques.

Además de socializarme con las personas que lavan vehículos en el parque, mi sugerencia es colocarles una llavecita.-

Aneudy Ortiz: lo que hay que hacer en Villa progreso es una zona de desechos, que se coloquen tanques y viertan ahí.

Para el sector de Villa Linda tenemos la obra de construcción de aceras y canaletas.-

El presidente **Ángel Bolívar Díaz**, somete la siguiente propuesta:

Horario que regirá en las patronales de éste año, así como una hora más de lo establecido y declarar el 20 de enero día de regocijo municipal. **Aprobado a Unanimidad.**



Alcaldia del Municipio de San José de Ocoa⁷

Calle Andrés Pimentel esq. Duarte

"Gestión del Cambio"

SECRETARIA

La presente sesión concluye siendo las 5:35 minutos de la tarde, después de agotar los puntos de agenda.

Dada: En la Sala de Sesiones del Ayuntamiento del Municipio de San José de Ocoa, Provincia del mismo nombre, República Dominicana a los cuatro (04) días del mes de enero del año dos mil veintitrés (2023).

Sr. Ángel Bolívar Díaz
Presidente del Concejo

Lic. Sandra Encarnación
Regidora vicepresidenta

Sra. Bernarda Tejeda
Regidora

Lic. José Alberto Santana
Regidor

Lic. Melido Alcántara
Regidor

Ing. Juan Antonio Tejeda
Regidor

Sra. Angela Sánchez
Regidora



Lic. Milciades Aneudy Ortiz Sajiun
Alcalde Municipal.

Sra. Jeymi A. Casado De León
Secretaria del Concejo